

	<b>ENTREGA DE PROPUESTAS, ASISTENCIA A AUDIENCIA PÚBLICA O VISITA TÉCNICA</b>	Código: GC-PR-004-FR-016	
	<b>Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Contractual</b>	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

### ADENDA No. 3

#### CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2020

**CUYO OBJETO ES: CONTRATAR SOPORTE TÉCNICO PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS (EXCEPTO BATERÍAS) PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CUARTOS DE EQUIPOS PRINCIPALES Y CUARTOS DE UPS, A CARGO DE LA RED DE DATOS UDNET**

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta que los interesados en el proceso presentaron observaciones extemporaneas al pliego de condiciones; el Comité Asesor de Contratación, decidió mediante el presente Adendo, modificar el Pliego de Condiciones teniendo en cuenta la observaciones que fueron aceptadas; de igual forma se amplía el plazo para el cierre y de esta forma garantizar la pluralidad de oferentes, tal como a continuación se describe a continuación:

#### **1 Modificar el numeral 1.10 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 006- 2020; que en lo sucesivo queda así:**

##### 1.10 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 006- 2020

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	18 de junio de 2020	Página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; Portal de Contratación Estatal.
Solicitud de aclaración u observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 18 al 24 de junio de 2020.	En medio digital al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> con copia a <a href="mailto:vicerecadmin@udistrital.edu.co">vicerecadmin@udistrital.edu.co</a>
Evaluación de las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 24 al 26 de junio de 2020	Comité Asesor de Contratación
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al proyecto de Pliego de Condiciones.	30 de junio de 2020	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. En <a href="http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; así como en el SECOP.
Resolución de Apertura de la Convocatoria Pública	30 de junio de 2020	Rectoría, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, En <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; Portal de Contratación Estatal, así como en el SECOP
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	30 de junio de 2020	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; así como en el SECOP.
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 30 de junio al 3 de julio de 2020.	En medio digital al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> con copia a <a href="mailto:vicerecadmin@udistrital.edu.co">vicerecadmin@udistrital.edu.co</a>
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	2 de julio de 2020, a las 3:00 pm.	Comité Asesor de Contratación. La Audiencia se llevará a cabo de manera virtual utilizando medios electrónicos a través de la Plataforma Web "Google Meet" en el siguiente enlace: <a href="https://meet.google.com/wbg-buhg-pbx">https://meet.google.com/wbg-buhg-pbx</a>

	<b>ENTREGA DE PROPUESTAS, ASISTENCIA A AUDIENCIA PÚBLICA O VISITA TÉCNICA</b>	Código: GC-PR-004-FR-016	
	<b>Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Contractual</b>	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

Evaluación de las observaciones al Pliego de Condiciones y elaboración de respuestas.	Del 2 al 6 de julio de 2020	Comité Asesor de Contratación.
Respuestas a las solicitudes de aclaraciones o modificaciones al Pliego de Condiciones.	7 de julio de 2020.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Pagina Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; Portal de Contratación Estatal.
Presentación de ofertas, Cierre	16 de julio de 2020 hasta las 11:00:00 a.m.	las ofertas serán recibidas antes de la hora de cierre en los correos electrónicos vicerrecadmin@udistrital.edu.co con copia a contratacionud@udistrital.edu.co y el asunto debe especificar PRESENTACIÓN OFERTA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006. La Audiencia se llevará a cabo de manera virtual utilizando medios electrónicos a través de la Plataforma Web "Google Meet" en el siguiente enlace: <a href="https://meet.google.com/upc-attv-ftg">https://meet.google.com/upc-attv-ftg</a>
Estudio y evaluación de las propuestas.	Del 17 al 21 de julio de 2020	Comité Evaluador designado. En este momento la Universidad podrá requerir a las empresas oferentes para que presenten aclaraciones o realicen subsanes a sus ofertas.
Presentación de los resultados de la evaluación por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	22 de julio de 2020	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.
Publicación del informe de evaluación	22 de julio de 2020	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; así como en el SECOP.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 22 al 27 julio de 2020.	En medio digital al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> con copia a vicerrecadmin@udistrital.edu.co
Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes.	Del 27 al 30 de julio de 2020	Comité de Evaluación designado
Presentación de los resultados de la evaluación final por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	31 de julio de 2020	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación, en <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; así como en el SECOP.
Publicación del informe de evaluación final.	31 de julio de 2020	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En <a href="http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020">http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2020</a> ; así como en el SECOP.
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	3 de Agosto de 2020 a las 10:00 am	Rector o su delegado, empresas participantes, Audiencia se llevará a cabo de manera virtual utilizando medios electrónicos a través de la Plataforma Web "Google Meet" en el siguiente enlace: <a href="https://meet.google.com/kxq-vccf-hxm">https://meet.google.com/kxq-vccf-hxm</a>

## 2 Modificar el numeral 2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA; que en lo sucesivo queda así:

### 2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Los proponentes deberán entregar con la propuesta la siguiente documentación de orden técnico:

- 1) La empresa debe entregar certificación por el fabricante APC by Schneider Electric® como Distribuidor directo Elite o Canal Premier y service provider, además deberá adjuntar su calidad como "CAS" Centro de Servicio Autorizado, y "SP" Proveedor de Servicio, para asegurar que los servicios de soporte técnico de atención a emergencias en esquema de atención 7x24x4, sean realizado por una empresa calificada y entrenada por el fabricante con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos alojados en los Cuartos de equipos principal y cuarto de UPS que están a cargo de la Red de Datos UDNET.
- 2) La empresa o aliado estratégico debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano del fabricante Trane®, se debe adjuntar copia del certificado expedido por fabrica.
- 3) La empresa o aliado estratégico debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano del fabricante Notifier by Honeywell®, se debe adjuntar copia del certificado expedido por fábrica o copia de certificación de entrenamiento expedido por fabrica del personal vinculado con la empresa o con el aliado estratégico que la empresa defina para prestar el servicio.

	<b>ENTREGA DE PROPUESTAS, ASISTENCIA A AUDIENCIA PÚBLICA O VISITA TÉCNICA</b>	Código: GC-PR-004-FR-016	
	<b>Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Contractual</b>	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

- 4) Certificación expedida por el fabricante que acredite a la empresa o aliado estratégico a distribuir comercializar y dar soporte sobre la plataforma biostar® 2.x y los lectores compatibles con esta versión del software. El fabricante debe acreditar a la compañía como centro de servicio técnico en el territorio colombiano, que le permite brindar los servicios de mantenimiento, reparación y actualización de versión de los lectores biométricos y RFID de la marca Suprema®.

**Además de la documentación mencionada durante la ejecución del contrato se deben entregar:**

1. El proponente debe entregar certificación expedida por el fabricante Schneider Electric® de la persona acreditada para realizar mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos a los equipos y componentes de los sistemas de AA (Aire Acondicionado) de precisión Inrow. El certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta y la vigencia del contrato.
2. El proponente debe entregar certificación expedida por el fabricante Schneider Electric® de la persona acreditada para realizar mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos a los equipos y componentes de los sistemas ininterrumpidos de potencia (UPS) Symmetra PX. El certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta y la vigencia del contrato.
3. El proponente debe entregar certificación expedida por el fabricante Schneider Electric® de la persona acreditada para realizar mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos a los equipos y componentes de los sistemas de variables ambientales. El certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta y la vigencia del contrato.
4. El proponente debe entregar certificación expedida por el fabricante Schneider Electric® de la persona acreditada para realizar mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos a los equipos y componentes del sistema de gestión y administración centralizada StruxureWare®. El certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta y la vigencia del contrato.
5. El proponente debe entregar certificación expedida por el fabricante Honeywell® de la persona acreditada para realizar mantenimientos preventivos, correctivos en los equipos y componentes del sistema NOTIFIER (NFS320).
6. Se debe adjuntar documentación de personal con acreditación ATD (Accredited Tier Designer) del Uptime Institute ó diploma DCDC (Data Center Design Consultant) de BICSI o diploma DCDA (Data Center Design Awareness) de Data center Dynamics. Lo anterior con el fin de obtener eficiencia energética en los Data Center y cuartos de equipos de la Universidad en cuanto a suministro eléctrico regulado y refrigeración y así evitar pérdidas de energía por malas prácticas en su instalación y funcionamiento.
7. Se debe entregar documento expedido por el representante legal de la empresa donde realice la presentación del personal certificado por el fabricante APC by Schneider Electric®, Trane®, Honeywell® y suprema® de los cuartos principales de equipos, cuartos de equipos y cuartos de UPS, con la experiencia y certificaciones necesarias para validar la información consignada. Si durante la ejecución del contrato se realiza cambios del personal, el contratista deberá informar los cambios de personal con sus respectivas certificaciones.

Los demás términos y condiciones permanecen si modificación.

Se firma en Bogotá D.C., el día diez (10) de julio de 2020

---

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN**